

Precios de suscripción.

Avila, un mes.. 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

D. TELESFORO GONZÁLEZ

Exmédico Oculista del Instituto oftálmico de Madrid y de la Beneficencia municipal de esta ciudad.

Muy conocido en esta población y su provincia por los muchos años de residencia en esta capital, y las muchas operaciones efectuadas con gran éxito.

Los enfermos de cataratas quedan curados en brevisimos días. Precios módicos, y gratis á los pobres de solemnidad.

Consulta de ONCE á DOS.—Calle del Cármen núm. 3.

Quédese para otro rato

Ya ha comenzado la actividad política. Las vacaciones del verano han terminado, y todos, tirios y troyanos, se disponen á entrar en batalla para seguir gobernando los unos, para llegar á gobernar los otros, para salvar al país... ninguno.

Como si estuviéramos en los mejores tiempos del romanticismo político, nuestros hombres públicos, andan haciendo sonar *la trompa in trépida* no contando con que su música resulta ya enteramente cursi. Sírvales de tema para sus folías el tan sobado decreto sobre nombramiento de diputados provinciales y de concejales, y con tan *fausto* motivo largan una marcha guerrera que hay que reirse de la del Fausto.

Por supuesto, el país, en nombre de cuya libertad se pelean unos y otros por la posesión del mando, no hace de ellos maldito el caso.

Y se explica esta indiferencia por las cuestiones políticas, pues si en algún tiempo el anuncio de que la libertad estaba en peligro y la constitución hollada, levantaba barricadas en las calles, hoy esos anuncios en boca de los políticos españoles levantan solo... el estómago de quien los oye.

Han dado, es cierto, los gobiernos, todas las libertades políticas que á un pueblo pueden concederse, tal vez para tener algo más que atropellar y falsear, y han acabado no dejando otra libertad intangible, completa, absoluta que... la de morirse de hambre. Precisamente la única que el país no quiere utilizar.

¡La libertad en peligro...! ¿No fuera mejor, señores políticos, discutir primero sobre los peligros de la alimentación y dejar lo otro para en comiendo...?

GUIISO DEL PAÍS

EN RESUMEN...

Han terminado las fiestas lectores, y por lo tanto es nuestro deber ahora dedicarnos al trabajo, con todas las energías necesarias. Ya han cesado los conciertos y los bailes,

las veladas del teatro, los fuegos artificiales y los festejos sagrados que en honor de nuestra Santa hacemos todos los años. Ya no hay corridas de toros, que nos distraigan el ánimo ya no hay *kermesse* ni otras cosas superiores, pero en cambio hay una quietud que encanta y una calma cuyo encanto, apreciaremos tan luego nos vayamos enterando. Yo de bailes y paseos estoy tan harto, tan harto, que me voy á dedicar al trabajo sin descanso, primero porque hace falta y segundo porque... vamos; voy á ver dentro de poco si descanso trabajando.

FRANCISCO DELGADO.

LOS ABONOS MINERALES

CONTRA LAS FALSIFICACIONES

La *Gaceta* ha publicado el anunciado Real Decreto del ministerio de Agricultura, dictando reglas para el régimen de las fábricas de abonos.

He aquí las principales disposiciones de dicho importante Decreto.

«Los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, gusanos y en general materias simples ó compuestas que contengan por lo menos uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido sulfúrico, potasa), tendrán derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios agrícolas.

Los laboratorios á que esta autorización se refiere, son: el de la estación agronómica central, los de las estaciones entológicas de Haro, Palencia, Toro y Ciudad Real; los de las granjas experimentales de Zaragoza, Valencia, Jerez, Coruña y Barcelona, y los que en lo sucesivo puedan crearse en los establecimientos agrícolas análogos á los enumerados.

Los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros vendedores de abonos podrán también acudir á los dichos centros para garantizar por el análisis los productos de su fabricación ó de su comercio.

Las inspecciones oficiales que hicieren los ingenieros del servicio agronómico á las fábricas, almacenes ó depósitos de abonos, serán gratuitas y podrán ser ordenadas por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y por los gobernadores civiles.

Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar á los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que conste. El vendedor responde directamente de la composición que se exprese en la factura.

Los análisis de abonos hechos por reclamación del comprador, sólo darán fe en juicio cuando se hayan verificado en los laboratorios químicos del estado ó en los provinciales y municipales expresamente autorizados por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Queda prohibido usar el nombre genérico de *granos* para los productos orgánicos desecados en mezclas con materias inertes que les den color parecido á los *granos naturales*, ni el de *negros* para las turbas más ó menos quemadas, ni en general nombres con denominaciones antiguas que puedan inducir á error.

Todos los años se publicará en el *Boletín Oficial* de cada provincia, en los primeros días de Enero, una relación de las comprobaciones de abonos que se hubiesen hecho, poniendo los nombres y apellidos de los comerciantes que no hayan incurrido en responsabilidad, y otra de todos los que en algo hubieran infringido las prescripciones legales y hayan sido multados administrativamente ó entregados á los tribunales como autores de graves faltas.

Quedan exceptuados de las obligaciones especiales impuestas por el decreto los que vendan con sus nombres usuales estiércoles, basuras, materias fecales, yesos, cenizas, cal, y en general, los productos obtenidos directamente en las granjas ó casas de labor, siempre que no impliquen una fabricación de abono de los especialmente denominados en las instrucciones que publica á continuación, ó hechos con mezcla de los mismos.



EL MARQUÉS DE MENDIGORRÍA

En Buenos Aires el 9 de Septiembre de 1809, vió la luz primera D. Fernando Fernández de Córdova, marqués de Mendigorria, teniente general de los ejércitos españoles, exministro de la Guerra y ex-presidente del Consejo de ministros y autor de la popularísima obra *Mis memorias íntimas*, acabado estudio de la historia política militar, social y literaria de España en un periodo de cincuenta años próximamente.



Comenzó á servir á su patria siendo casi un niño, como alférez de infantería, y en la primera guerra civil, al lado de su hermano, el héroe de Mendigorria, se reveló como un soldado valeroso y un jefe entendido, como lo prueba el hecho de que al ter-

minarse la fratricida lucha era coronel y se hallaba en posesión de condecoraciones destinadas á premiar los más señalados servicios.

En 1850 le fué otorgado el mando de la expedición que en auxilio de Pío IX envió España á los Estados Pontificios, y cuatro años más tarde desempeñó, aunque por muy corto tiempo el ministerio de la Guerra, por primera vez. Transcurridos diez años ó sea en 1864, volvió á encargarse de la cartera de Guerra, y años después, aunque en los comienzos de su carrera política formó al lado de los moderados, y más tarde en el de los isabelinos incondicionales, tomó parte en los trabajos que tuvieron como consecuencia la revolución de 1868.

La última vez que estuvo encargado de la cartera de Guerra fué en tiempos de D. Amadeo I, periodo en que adquirió celebridad por las reformas que hizo en su departamento y en los servicios que de él dependían, entre las que se cuentan la supresión del cuerpo de artillería.

Al advenimiento de la república, Córdova se retiró á la vida privada y de ella no volvió á salir, aunque al venir la restauración fué solicitado su concurso por sus amigos políticos.

Consagrado en cuerpo y alma á la redacción de su célebre obra *Mis memorias íntimas*, vió transcurrir tranquilamente los últimos años de su existencia, la cual tuvo término en Madrid el 11 de Octubre de 1888.

Aunque D. Fernando Fernández de Córdova no se tenía por tal, era un literato de no escasos méritos y un historiador amenísimo, como lo demuestra su mencionada producción, en la cual no se sabe que admirar más, si la gallardía y frescura del estilo y del lenguaje, ó la sencillez é ingenuidad que viven en sus páginas.

Antes de dar á conocer en la Ilustración española y Americana *Mis memorias íntimas*, ya se había revelado como un literato distinguido y ameno.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

OCTUBRE
 14
 1448

Nace el famoso Capitán Sancho del Águila.

Hace pocos días, al ocuparnos de otro personaje de este ilustre apellido, hicimos algunas referencias de la familia de los Águilas. Hoy completaremos las noticias que acerca de ella tenemos, diciéndole, que figuró mucho en nuestra ciudad durante la segunda mitad del siglo XV y de todo el XVI, siendo el primer individuo de ella que en los anales avileses se conoce, D. Antonio del Águila caballero de la Corte del Rey D. Juan II y padre de Sancho, Diego, Nuño y Gonzalo, guerreros todos ventajosamente conocidos en las crónicas de los Reyes Católicos.

Sancho del Águila, era el primogénito de la familia y nació en nuestra ciudad el día 14 de Octubre de 1448.

Lo mismo que todos sus hermanos, militó en el partido de la Princesa Isabel, sin traicionar en ninguna ocasión la causa que servía, á pesar de las reiteradas instancias y ofrecimientos del Monarca portugués y de los nobles que seguían su partido, quienes mejor que nadie conocían las cualidades de Sancho del Águila y sus aptitudes para las empresas guerreras.

Entre los servicios prestados por este capitán á los Reyes Católicos, merecen citarse:

En primer lugar, las hazañas que realizó en el cerco de Utrera en el año de 1477, donde se encontró al frente de una compañía de hombres de armas, y en cuyo lugar puede decirse que se realizó el prólogo de las célebres campañas de Granada, en las que también tomó parte Sancho del Águila.

Fué también uno de los adalides que con-

currieron al sitio y toma de la ciudad de Mérida, que se había alzado por el Rey de Portugal, y cuyo gobernador la retenía por este Monarca. En esta empresa fué herido, aunque no de gravedad, el guerrero avilés. De orden del Rey D. Fernando el Católico fué nombrado Sancho del Águila, para acudir en socorro del Maestre de Santiago y fortificar y guarnecer la villa de Lobán (Extremadura) para ponerla á cubierto de un golpe de mano de los levantiscos portugueses.

Reemplazó al caballero avilés Gonzalo de Avila, en el gobierno de la ciudad de Trujillo, haciéndose de él cargo, de las propias manos del Rey D. Fernando.

Del lugar y causas que contribuyeron á la muerte de Sancho del Águila, nada se sabe en concreto, debiendo ocurrir á fines del siglo XV, pues desde esta época, nada hablan ya los cronistas, que al dicho caballero se refera.

Reunión celebrada en el convento de San Francisco.

Sábese por la historia general de España, que cuando murió el Rey Fernando IV, como su hijo Alfonso XI, se encontraba en nuestra ciudad, donde, el Rey difunto le dejara, los nobles avileses á cuyo frente se hallaba el célebre D. Sancho Dávila, entonces electo Obispo de Avila, decidieron guardar al joven Rey en el cimborrio de la Catedral, fortaleza en aquella época inespugnable.

Encontrábase á la sazón en Avila D. Diego Gómez de Castañeda, ardiente partidario de la Reina viuda Doña Constanza madre de Alfonso XI, y del Infante D. Pedro, y por consiguiente enemigo declarado de D. Juan Núñez y de Doña María de Molina, abuela del futuro Monarca.

Gómez Castañeda había retado públicamente á D. Juan Núñez, reto que este aceptó desde luego, y que debía celebrarse de un momento á otro. Por lo visto, no debía ser Castañeda caballero muy escrupuloso en estas materias, cuando en esta ocasión demandó una tregua á D. Juan Núñez, que noblemente fué por este concedida y que le sirvió á Castañeda para reunir su gente y meterse con ella en el convento de San Francisco de Avila, al que antes procuró fortificar y aprovisionar, lo que consintió el guardián del monasterio, pariente de Castañeda.

Desde el convento escribió al Infante don Pedro diciéndole que viniese á Avila acompañado de la Reina Doña Constanza, y que con facilidad se podría apoderar de la persona del Rey, puesto que disponía de más gente que D. Juan Núñez.

D. Pedro y Doña Constanza vinieron á Avila, pero la ciudad no los abrió sus puertas, ni mucho menos los dejó ver al Rey.

En su vista refugiáronse en el convento de San Francisco, y allí Castañeda, reunió á sus parciales, determinando, que dada la imposibilidad de apoderarse de Alfonso XI, exigiesen á los de la ciudad, que no entregaran la persona del Rey niño, sino á quien las Cortes designaran como tutor; promesa que pocos días antes, se habían llevado don Juan Núñez y Doña María de Molina.

Esta reunión se celebró, el día 16 de Octubre de 1309, en el coro del Monasterio ya expresado, siendo presidida por la Reina Doña Constanza y el Infante D. Pedro.

RAMÓN LLOSÉ.

UESTRO ALBUM

CANTARES

De los siete sacramentos,
se ha reducido su número,
porque ahora Matrimonio
y Penitencia son uno.

—
Cuando veo que se casan
dos, al marido le digo:
Al cometer esta falta
llevas con *Ella* el castigo.

—
Hablaban de casorio
varios solteros

y á que es bueno casarse
todos vinieron.

Tan solo uno

dijo: *Antes que casarme
me quedo viudo.*

CANUTO.

DESDE LA TALAQUERA

Si hablaran Navarrete, Ferreras y otros detractores de nuestra típica fiesta, observando lo cortos que se quedaban los abulenses en materia taurina al preparar los festejos de su patrona, quizás disertaran sobre la pronta regeneración de este pueblo; pero hablamos los aficionados, habla el conjunto, la masa que afluye por este tiempo á esta capital, la que produce ingresos en las arcas del comercio, la que da vida y animación á las fiestas, y para éstos el cartel no puede ser más pobre, é incluye á ésta entre los pueblos más modestos.

Y conste que no soy yo de los que creen que el cartel de este año fuese completamente descabellado, antes al contrario, yo como aficionado opino que, dadas las condiciones de esta reducida plaza, vale cien veces más ir á ver á un buen novillero, joven, lleno de esperanzas y de ilusiones que va á trabajar con fe y en quien los aplausos producen estímulo, que ir á contemplar las desdichadas faenas de uno de los *astros* actuales, que acogidos á los menores pretextos, vienen á salir del compromiso sin importarles un ápice sus camamas. Este año se han erigido en mantenedores del espectáculo varios hijos de este pueblo que no reparando, en el coste del mismo, pusieron decidido empeño, digno de todo aplauso, en proporcionar á sus paisanos un buen día.

De este modo, organizaron un cartel por demás aceptable, contando como matador con Revertito y como sobresaliente con Gonzalito, que llevaban por cuadrillas á lo más granado de los banderilleros de toros. Pero es herido el sobrino de su tío en Gandía, Gonzalito se queda en Zaragoza, Noteveas no se *deja ver* y el cartel sufre una radical transformación.

El Chico de la Blusa y Campitos se encargan de pasaportar á los de Oñoro, y en vez de Noteveas viene el Peregrino.

También entre la jente montada hay una sustitución, la de Curiti por Pino el de Valencia: en fin, una completa *variedad* y no de color. ¡Cuando querrán los gobernadores cortar ciertos abusos!

Y vamos ya á revistar lo sucedido.

A las tres ocupa el palco presidencial el señor Paz. El lleno es rebotante, ¡luego dicen que en Avila no hay afición y que no se pueden dar corridas con mejores elementos! El presidente hace la señal y aparecen en el ruedo las cuadrillas capitaneadas por los susodichos espadas.

Cambiada la seda por el percal, se dá suelta al primero, *Cachirulo*, número 5, sardo, corniveleto, astifino y con buena presencia: de salida Campitos dá dos verónicas y el toro se le va, el de la Blusa recorta y los peones hacen lo mismo, convirtiendo el ruedo en un herradero; por fin se arranca á Pino que con Pinche montan la guardia y le vuelca tomando de éste un puyazo. Pinche entra y cae, y vuelve Pino y deja fenecer un automóvil, y con las de reglamento pasa á banderillas. Antolín cuarteo un par desigual, Peregrino hace una salida en falso simulando que se va á Roma, después cuarteo otro par como el de su compañero, Antolín sesga otro par desigual también y Peregrino sale otra vez en falso y por poco nos dá un disgusto, luego sesga otro par de igual manera colocado por no ser menos.

¡Me parece que la cosa ha salido un poquito desigual! Conste que el toro, en este tercio estaba quedado y se defendía en tablas; y ya tenemos en funciones al de la Blusa, que previo el brindis reglamentario se encamina á *Cachirulo*; empieza en uno natural con colada, sigue con otro en la misma forma, y pierde la franella. El prófugo se declara buey y se ampara en las tablas, y el matador, con vista, emplea los medios pases que requería el caso; el buey sigue barbeando los tableros, y el chico sin consentirlo da una serie indefinida de telonazos acusando un desconocimiento completo de lo

que trae entre manos, por fin se perfila bien y entrando al volapié larga un sopapo caído y perpendicular que le produce su efecto; el coro de enterradores actúa, el toro se echa y el puntillero le levanta, el chico se decide por descabellar, y tras varios intentos, debido á que el matador no se sabe colocar, acierta por último y termina con el morlaco; la faena resultó pesada y el presidente sin acordarse de los avisos.

Segundo, *Formalito*, número 6, chorreao en verdugo, bardino, bragao y corniveleto; de salida Campos le quiere parar los pies, pero no le deja terminar, pues se le sale de suerte; después toma del Empalmaa, que con Pinche entra en tanda, una vara y al sentir el hierro se huye; Campitos al quite se queda en la cara y al hacer por él el novillo se le arrodilla, salvándose así de un percance. Este toro no tiene defectos; en primer lugar tiene una nube en un ojo, así es que por estar reparao hace sus faenas más inciertas; después debe tener reuma en las manos, pues no hace más que caerse y por último, y esto es lo principal, es manso *perdido*, los picadores le acosan y no consiguen que entre una vez por uvas, el público pide fuego, el presidente se hace aguardar, de refilón y al huir hacia las tablas toma un puyazo del Pinche, y como ya no quiere más pelea, se convence por fin el Sr. Paz y manda que le tuesten la piel.

De esto se encargan Blanquito y Ochoita, el primero llegando bien deja un par trasero de los de ruido, el segundo otro á la media vuelta, caído y aquel repite con otro en la misma forma que se desprende, y quitándose las á Ochoita coloca otro también caído (y va por las caídas; ¡cuídalo con lastimarse! excesos del cuarteo.) Durante el primer tercio Campitos dió unos lances con relativa quietud y movimientos de brazos.

Campitos después de saludar brinda la muerte de *Formalito* á una bellísima señorita que ocupa un palco, y empieza á pasarlo sufriendo á las primeras de cambio una colada, sigue luego con algún movimiento y mucha precipitación ayudado muy bien por Blanquito, y en el terreno en que pesan más los toros ó sea en la puerta de los toriles, se perfila un poco largo pero con bastante rectitud, y entrando con la velocidad de un exprés deja una estocada muy delantera y caída por cuarteo al meter el pincho. El puntillero hace heregias con el instrumento hasta que por fin acierta y el pueblo soberano

aplaude entusiasmado la faena

lo cual que á mi me causa mucha pena.

Tercero, *Pesaroso*, número 18, negro, recortadito de pitones, una inocente cabrita, propia para las señoritas toreras. En fin, una monería; tiene la salida de un buen toro, se va derecho á Pinche, y sin desmontarle, sufre un picotazo, el de la Blusa al quite con relativo adorno; acomete otra vez contra el mismo y le desmonta triturando el arenque. Campitos quita con alegría, y la cabrita se crece al hierro y deja en mal lugar á sus anteriores *hermanos*, quedando á la altura de un buen toro. Empalmaa entra en suerte, y entre éste y un espectador que se siente Badila, le rajan la paletilla de un puyazo, habiendo su correspondiente caidita; el *automóvil* se conoce que tiene mucho gas y escapa por la pista dando unas carreras. Pinche entra otra vez en turno y coloca un buen puyazo con fenecimiento del jaco y caída al descubierto, estando los dos matadores solícitos al quite y coleando Campitos que se hace pesado por querer rematarle (aplausos), y á todo esto el becerrete siempre queriendo pelea y recargando y durmiéndose en la suerte que es un primor ¡lástima de un año más! es de lo mejor que ha salido en este ruedo: al morir el caballo de Pinche se queda el ruedo sin un picador y así está *Pesaroso* durante diez minutos enfriándose; pero á pesar de todo, al salir Empalmaa le vuelve á arremeter y le tira, haciendo el quite el Pastor que se arrodilla y le da unos golpecitos de gracia en el hocico á fin de que *háiga* hule, pero el becerro es demasiado noble y no se digna aceptar el reto; el mismo pica otra vez y quita Campitos, dejando la montera en la testuz.

Por fin tocan á banderillas y Peregrino bailándose unas peteneras, lo cual que no está

muy en armonía con su nombre, cuarteo par, Antolín entrando bien y cuadrando en la cabeza cuelga el par de la tarde, y repite Peregrino con un par orejero.

Y ya tenemos al chico de las de Pastor con *Blusa*, que nos va á demostrar puede ir de la vida y que cuando pasan rábanos los compra se acerca á aquella perita en dulce y le da el primer bocado con uno ayudado de esos efectistas, *Algabonista* neto, sigue con uno superior de pecho, otro ayudado, rematándolo por bajo otro con la derecha también por bajo y otro en la misma forma que hace que con tanto baje el toro pegue el hocico al suelo, por lo que cuesta algún trabajo igualarlo, por fin se tira señalando un buen pinchazo, y con otro natural vuelve á tirar dejando una estocada en posición tendida, y el concurso aplaude y le dan la oreja. ¡Qué ignominia! Y ahora me permitiré una observación, y es que este chico al llegar al centro de la reunión dá un salto quizás para asegurar más el viaje, pero que le aconsejo procure quitarse esa maña, pues el día que tropiece con un toro ligero de cuello, se queda con él en el aire.

Y cerró plaza *Matajacas*, colorao, nevado, astifino y carinegro, es mayor que el anterior al salir arremete, contra Campitos cerniéndose en el viaje por lo que el chico que no está tanto todavía de como se maneja el percaltitubea y sale tropicado, quedando al descubierto ante el hocico de la res, haciendo el quite la Divina Providencia; el toro que es abanto, sin fijarse en el bulto arremete contra Empalmaa que sin hacerle pupa recibe un par rrazo quedando al descubierto y sin haber nadie al quite, Pino con la mar de posturitas alegrías, cita y larga un garrochazo entre carne y carne perdiendo el arré que montaba; Campitos quita, Empalmaa cita y *Matajacas* que se conoce no quiere hacer bueno su nombre no acepta la invitación; Vicente Pastor da un recorte y al rematarlo se queda en la cuna, si el toro llega á ser un poquito codicioso realiza una ascensión aérea, ¡Nada, que la Providencia sigue actuando de Juan Molina! Pero que todo se le vuelve tirar el sombrero y hacer desplantes, moja otra vez en el mismo sitio cayendo y perdiendo el besugo y tirando de la espina que queda enhebrada, al quite el matador de la de tela que colea, en este tercio un caballo al parecer difunto vuelve al mundo de los vivos y se levanta con decisión de no volver á morir, el otro caballo que también yace tendido levanta varias veces la cabeza como señalando á su asesino. ¡Pero señor Presidente cómo esos monos *que les llaman sabios* no dan la puntilla! Ese es un espectáculo un poquito fuerte.

Al tocar á banderillas el público pide que pareen las espadas, éstos acceden y á los acordes de *los de viento*, Campitos cambia el par y al meter los brazos se queda sin toro expuesto á una cornada, después se empiezan en quebrar estando éste completamente quedado y tras una serie de carreritas y desplantes se convence y entrando al cuarteo cambiando el viaje deja un par de las que una es en su sitio y otra en un brazuelo, Pastor cuarteo otro par desigualísimo, Campitos cuarteo otro par en las costillas. ¡Nada, lo dicho que no estamos de suerte!

El de Oñoro, en virtud de lo pésimamente picado y banderilleado que está, llega difícilmente la muerte; Campitos empieza su faena con uno ayudado, luego da uno natural, otro de pecho y varios con la derecha, y perfilándose estando el toro desigual, mete un cuarto de estoque en los sótanos, después da un pase de espaldas que se conoce que son de su invento y descalza bella por fin, dando término á la corrida. Blanquito estuvo ayudando bastante al matador.

RESUMEN

Los toros 1.º y 4.º, dada la mala lidia, llegaron al último tercio un poco inciertos, el buey de solemnidad y el 3.º fué el que mereció los honores de la fiesta, pues á pesar de ser tan pequeño y tan escurrido de carnes tenía dentro toda la bravura que faltaba á sus hermanos.

Los matadores por este orden. El Chico de la Blusa en su primero se vino en mangas de camisa, pues estuvo con desconocimiento *prudencia*, en el segundo suyo volvió por negra honrilla, y dió unos pases bastante P

radito y jugando muy bien los brazos, pero que conste que con aquel becerrito cualquiera hubiese hecho lo mismo; en la dirección de la plaza hecho una calamidad, pero en esto no le ataco, pues la mayor parte de los matadores de tronfo están lo mismo.

Banderilleando, *malegro verle güeno*. Campitos como siempre valiente, pero desconociendo por completo las reglas de torear, solo tengo que apuntar en su abono unos capotazos que dió al tercero y el modo de arrancarse á matar á sus toros.

Picando el sol y Pino con su *coba*. Bregando, en primer término la providencia y después Blanquito. Con los palos un par de Antolín (José) y otro del Blanquito. La presidencia aceptable. El servicio de caballos infernal.

F. G.

NOTICIAS

Se ha variado el servicio llamado «de reja» en la Administración de correos de esta capital. Los pliegos de valores se admitirán de nueve á once de la mañana, y los certificados de seis á ocho de la noche.

En la mañana del lunes último y cuando mayor concurrencia había en la plaza de la Catedral, se les ocurrió á unos muchachos dejar caer desde la torre de la misma, varios trozos de hierro que hirieron á varias personas, entre ellas á un distinguido oficial de Administración militar.

Nuestro querido amigo D. Fidel López ha sido nombrado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, Escribiente del Censo de población de esta provincia.

Nos escriben de Navalunga, participándonos que el Alcalde de aquel pueblo ha dictado el siguiente bando:

«De orden del señor Alcalde se hace saber que desde hoy queda prohibido el tránsito por las calles del pueblo, desde las diez de la noche en adelante, en grupos de dos ó más personas.

Los infractores serán detenidos por la Guardia civil.»

Lo que se le ha olvidado participar á los vecinos es, si una vez que falten á lo ordenado por él, serán fusilados ó no, los vecinos súbditos de todo un Czar... de Navalunga.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro estimado amigo D. Ramón Figueroa, hijo del Administrador de Hacienda de esta provincia.

El lunes, festividad de la Santa, hicieron su negocio en esta capital los discípulos de Caco.

Por la mañana en la Catedral sustrajeron á un hombre veinte duros del bolsillo de la americana, y por la tarde á otro le aliviaron del peso de la cartera que con documentos y billetes llevaba.

Y la policía...

El oficial tercero de Administración militar nuestro estimado amigo D. Cirilo Junco, ha sido ascendido al empleo inmediato. Enhorabuena.

Terminadas las horas canónicas en la Catedral, se posesionará hoy por la mañana de la Canongía que acaba de obtener por oposición, nuestro distinguido amigo D. José Prudencio.

Anteayer falleció en esta ciudad, la respectable señora Doña Cirila Pousa, viuda del exalcalde de esta ciudad D. Vicente Sánchez, y madre de nuestros estimados amigos D. Carlos, D. Francisco y D. Fermin Sánchez Pousa.

Enviamos á estos, tanto como á la demás familia de la finada, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El cuaderno 27 del interesante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Es-*

pañola, es una prueba más de la pericia con que se agrupan, en el menor espacio posible, todas cuantas palabras se usan en nuestra lengua, haciéndose notar las diferencias que se advierten entre las acepciones dadas por la Academia en el de su última edición, y los de otros autores. Ademas no solo se encuentran en esta obra muchas voces nuevas, sino que no se omite ninguna de ciencias, artes ni oficios. Es sin duda, el más importante de los publicados hasta el día. Si algunos de nuestros lectores desea conocer tan importante publicación, puede dirigirse á D. Pedro García calle de la Encarnación, 4, Madrid, y le remitirá gratis un cuaderno.

Por dar cabida á los originales publicados en nuestro número del día 14, hubimos de dejar la inserción de la *efeméride abulense* correspondiente á aquella fecha, y esta es la razón de que en el número de hoy aparezcan los dos trabajos de nuestro querido colaborador *Ramón Llosi*, de los que no queremos privar á nuestros lectores.

Durante los últimos días dedicados á las festividades de la Santa ha estado en Avila el eminente violinista y compositor español, D. Jesús Monasterio.

Ayer, en el ben mixto, regresaron á Madrid, todos los individuos que constituyen el Orfeón Capilla Isidoriana y la Banda de Música del Regimiento del Rey.

Antes de salir de la Catedral la Procesión del día de la Santa, hubo un conflicto de etiqueta entre la representación de la Diputación provincial y la del Ayuntamiento, por entender ésta, que bajo las mazas consistoriales solo deben colocarse los ediles.

Sin entrar nosotros á discutir si las mazas deben ó no alcanzar á más entidades que á la representada por los municipales abulenses, limitáramos á dar cuenta del hecho, añadiendo que los representantes de la Diputación, Sres. Hernández de la Torre y López Alonso, al enterarse de lo de las mazas, dejáronlas para uso y disfrute de los concejales y renunciaron á formar parte del cortejo.

DESEQUILIBRIOS NERVIOSOS

En el último Congreso de Medicina que se ha celebrado en París, que ha venido á poner de manifiesto los últimos progresos de la ciencia médica, se ha reconocido que los únicos medios de obtener la completa curación de la neurastenia gástrica y cerebral, vértigos, insomnio, parálisis agitante, neuralgias, histerismos y demás desequilibrios ó debilidades del sistema nervioso, consisten en la aplicación de la electricidad por el auto-conductor D. Arconwal, por el baño hidro-eléctrico y por las corrientes sinusoidales, agentes de curación que se emplean en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en Madrid, en la calle del Arenal, número 1, principal, segundo

LA KERMESSE DE LA ACADEMIA

He aquí el resultado obtenido en dicha fiesta.

	Pesetas.
Ingresos por todos conceptos...	7.075 75
GASTOS	
Café.....	238 45
Tabaço.....	178 75
Flores.....	218 »
Serpentinas y confetti..	39 75
Alumbrado Veneciana.....	192 50
Idem eléctrico (<i>Compañía Abulense</i>).....	175 »
Idem, id. (instalador don Pedro Alvarez).....	42 »
Música.....	80 »
Dulces.....	118 50
Tarjetas y sobres para la rifa.....	121 25
Tiro al blanco.....	39 »
Pintura.....	101 38
Lienzos y percalinas.....	133 75
	1.678 33
Beneficio líquido.....	5.397 42

Entre los anteriores gastos no figuran, como podrán observar nuestros lectores, los que ha sido preciso realizar para la construcción del Kiosco-exposición, instalación de la Kermesse, invitaciones y otros que han suplido los Jefes y Oficiales de la Academia, en obsequio á la Beneficencia.

No solo por contar ¡siglo y medio! de vida, si no también por la magnitud de sus viñas y por las numerosas clases de cepas que en estas trena plantadas y por que para cada vino se escoje esmeradamente la uva y

le da la labor especial que necesita, seguramente ninguna casa de Jerez encierra en sus bodegas tantos tipos de vinos de inmejorable calidad como la de Pedro Domecq. Como jereces secos de irreprochable bondad y pureza, pueden citarse *Tres cortados*, *Majuelo*, *Picón* y el *Ciprés*; como amontillados, el *Botaina*, el célebre *PP. y W.*, el *Macharundo*, *Ponce y Molano*; como olorosos, el sin rival *J. C. W. C.*, cuya marca tiene registrada la Casa *Pedro Domecq*; como moscateles, el *León XIII*, *Delicia Jerezana* y el *Moscatel de la Reina*; como jereces dulces de diferente especie de los moscateles, el *Pedro Ximénez*, vino delicioso y que como ningún otro se acomoda á todos los postres, dulces, platos de leche y pastelería; y como pajaretes, el *Pío IX*, elegido por este Papa para su consumo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 15 de Octubre.—Defunciones, Cirila Pousa y Martín Cenalmor. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 13 de Octubre, 1.132'39 pesetas.
Día 14.—1.868'52 pesetas.
Día 15.—1.053'29 id.

Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, un carnero, cincuenta y cinco ovejas dieciséis cerdos, con peso de 2 345 kilogramos, devengando un arbitrio de 104'96 pesetas.
Día 14.—Se sacrificaron tres toros, dos terneras, cuarenta ovejas y tres cerdos, con peso de 1.689 kilogramos, devengando un arbitrio de 82'09 pesetas.
Día 15.—Se sacrificaron dos toros, dos terneras, treinta y siete ovejas y dos cerdos, con peso de 1.136 kilogramos, devengando un arbitrio de 55'76 pesetas.

LOS FESTEJOS

Terminaron felizmente los festejos, y tan felizmente; que ni una sola nota discordante hemos de registrar.

Avila vuelve á su vida tranquila y reposada, pero no podrá menos de recordar siempre la cultura, la elevación, la seriedad que ha sido la nota característica de las solemnidades que la población ha presenciado y en en las que han tomado parte activa, contribuyendo á su brillo y esplendor, todas las clases sociales y coadyuvando con verdadero entusiasmo, los unos con sus trabajos, los otros con su circunspección, al lucimiento de los festejos que á su hija ilustre, á la ínclita Santa Teresa se han dedicado en el presente año.

Ya hemos hecho mención de la velada que á beneficio de la Casa de Misericordia y en el teatro, tuvo lugar el sábado último. La música de los grandes maestros de los siglos XVI y XVII fué interpretada de modo sobresaliente por la Capilla de la Asociación Isidoriana, resultando gran objeto de estudio para los iniciados en el gran arte de la música y de grato solaz para los que, como nosotros, profanos en la materia, gozaron solo en la audición de aquella composición que á pesar de su venerable antigüedad nos resultó un espectáculo nuevo, que gracias á la ciencia del maestro Pedrell ha podido admirar la generación presente.

La venerable figura del académico de San Fernando se destacaba simpática y digna entre aquel conjunto de jóvenes que siguiendo sus entusiasmos y consejos han logrado captarse las simpatías y el respeto de una población que nunca agradecerá bastante el desinterés y afecto que les ha demostrado.

Pedrell que no escaseó su presencia para recibir los plácemes del público cuando de los antiguos maestros se trataba, no consintió en presentarse cuando repetidamente se le llamaba al prosenio para tributarle su aplauso por su Himno á Santa Teresa.

Yo no vengo á recibir aplausos por mis trabajos personales, nos dijo, «yo no vengo más que á dar á conocer á Avila á su hijo ilustre, al Maestro Victoria, y compartir con él los aplausos sería en mí una irreverencia». Así piensa Pedrell. Así piensa el sabio. Así piensa el caballero cristiano, pero su modestia no ha de impedir el que nosotros y con nosotros Avila, le diga. Grande fué Victoria pero sin tí, sin tus estudios, Avila no habría podido conocerle y triste cosa sería que cuando Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, el mundo entero en fin, te tributa el homenaje á que tus estudios te hicieron acreedor no una su aplauso y su gratitud la ciudad en que el «Presbítero abulensis» vió la luz del día.

Por eso, cuando al penetrar la imagen de nuestra Santa en la Catedral, llenaron sus bóvedas los magestuosos ecos de la Capilla Isidoriana cantando el himno de nuestra excelsa patrona, la emoción fué tan grande que á pesar del inmenso gentío allí congregado ni el menor murmullo turbó la religiosa admiración con que la gran concepción del maestro Pedrell tan maravillosamente interpretada, fué oída.

Pero lo que podemos llamar el *clou* de los festejos, fué la conferencia del maestro, en el local del Museo Biblioteca Teresiano, admirablemente preparado al efecto.

Tras de amplia mesa cubierta de rico paño de terciopelo y con el escudo de armas ocupaba la presidencia nuestro queridísimo Prelado, teniendo á la derecha al señor Gobernador de la provincia y el Provincial de los Carmelitas y á su izquierda al señor Alcalde y al maestro Pedrell. Relatar el personal que llenaba de bote en bote el amplio local, sería punto menos que imposible.

El alto clero, las órdenes religiosas, la milicia, la nobleza, los altos funcionarios, todos los que en Avila cultivan, ya como profesores, ya como aficionados del divino arte y una nutridísima representación del bello sexo se veían allí en apiñado conjunto.

Se abre la sesión, comienza Pedrell dirigiendo cariñoso saludo á los allí congregados, entra en materia relatando los principales hechos de la vida de Tomás Luis de Victoria, describe sus estudios, lo presenta como continuador y hasta como superior en determinadas ocasiones del gran Palestrina y cuando Pedrell encomienda la grandiosidad de las composiciones de nuestro paisano y ocupándose del motete «*Vere Languere*» dice... «según podeis ahora mismo apreciar...» unos dulces ecos resuenan en el espacio, sin que el público se de cuenta de donde parten y es que Pedrell artista en todo y por todo tenia dispuesta su capilla de música en el Oratorio del Museo, desde el cual, sin ser visto del público lanza al espacio armonías celestiales que no otra cosa parecían aquel portento del arte.

Avila oyó por primera vez á Victoria, con recogimiento primero, con emoción después, con entusiasmo al final y los más atronadores aplausos resonaron.

Victoria fué conocido y admirado. Avila se enorgulleció de ser patria de tan grande hombre. Seguir relatando los efectos y entusiasmos que produjeron los otros ejemplos sería repetir indefinidamente lo mismo que decimos del primero, termina la conferencia Pedrell exponiendo el deseo de que Victoria tenga en Avila un monumento que perpetue su memoria, y El Prelado con frase levantada, el Gobernador y el alcalde mal repuestos todavía de la emoción de que se hallaban poseídos, todos ofrecen su incondicional apoyo á tan grandiosa idea. Cuatro palabras *al alma* del cronista del cual provocan *vivas gritos* y entusiasmos, y el fuego del carmelita Padre Estanislao prende á los corazones de los allí reunidos, y el insigne y venerable Pedrell con los ojos preñados de lágrimas recibía los entusiastas plácemes de todo el mundo y sale del local diciendo á sus amigos. *Victoria tendrá Estátua en Avila*.

La audición de la Misa de Victoria en la Catedral fué el acontecimiento del lunes. Reciba el Prelado, reciba el Cabildo la más sincera felicitación, que bien la merece por haber coadyuvado á que la gloria del Maestro Victoria se haya consolidado en la misma iglesia donde recibiera las primeras inspiraciones de la religión y del arte.

El Cabildo ha concedido á Pedrell la distinción inusitada de hacerle su Maestro de Capilla honorario. El Ayuntamiento ha acordado tributarle el testimonio de su admiración y aprecio consignándolo en sus actas.

Avila se siente reconocida al Maestro Pedrell.

EL DIARIO no le dice ya lo que le dijo á su venida. Le dice más. ¡Maestro Pedrell! ¡Hasta el año que viene que inaugures en persona el monumento á Victoria! ¡Dices que tienes dos obsesiones: Santa Teresa y Victoria. Pues bien, Santa Teresa hará que veas logrados tus deseos!

La carroza construída por el artista señor Suarez, según proyecto del Sr. Repullés, ha agradado sobremanera y honra al religioso donante que con esplendor inusitada ha tributado á la Santa este fastuoso homenaje.

Se inspira en el «castillo interior» ó «las moradas», inmortal obra de nuestra Santa consta de cuatro testeros en los que campean los escudos de España, de Avila, de la Orden Carmelitana y de los Cepedas; con una banda de terciopelo grana; y la Santa descansa sobre el monte Carmelo sobre nubecilla; y rodeada de ángeles que dan al conjunto un maravilloso efecto, obra que honra al artista; al arquitecto que la ha concebido y mucho más al religioso y espléndido donante cuyo nombre no nos es dado revelar por impedirnoslo su excesiva modestia.

OFICIAL

GACETA DEL 13.—MINISTERIO DE ESTADO.—Noticiando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.
GACETA DEL 14.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden convocando á oposiciones para cubrir 10 plazas de Profesores terceros del Cuerpo de Equitación militar.

Otra dando las gracias al P. Fray Pedro de la Madre de Dios por su donativo de objetos con destino al Museo Arqueológico Nacional.

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden declarando que la glicerina está sujeta al impuesto de consumos.

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Octubre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo, de 45'25 á 46'50 rs. fanega. Centeno, de 31 1/2 á 32. Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 46'50 rs. las 94 libras. En los Generales 200 fanegas de trigo á 46'50 y 47. Centeno.—300 idem á 34'50 y 34'75. Cebada.—30 idem á 26'50 y 27. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 18 rs. arroba, de primera á 17, pan superior á 16, de segunda 15, de tercera 14, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; terciilla 10 rs. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta 18 rs. fanega, comidilla 13, salvados 9, abijas 24, trigoillo 22.

Cantalapiedra. Hoy han entrado 750 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras. 60 de centeno de 33 á 34 las 92 id. 120 de cebada de 27 á 28 la fanega. 80 de algarrobas de 27 á 28 id. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. De 2.ª á 15 1/2. De 3.ª á 14 1/2. Compras sostenidas. Tiempo lluvioso. Aspecto de los campos, demasiada humedad.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 3.500 fanegas de trigo cotizándose á 47 1/2 y 47 3/4 reales las 94 libras. Centeno 400 id., de 34 á 35 id. Cebada 600 id., de 27 á 28 id. Algarrobas 500 id., de 29 á 29 1/2 id. Patatas 400 arrobas, á 4 1/2 reales una. Vino blanco 22 rs. cántaro, tinto 18, vinagre á 19. En el mercado de ganado lanar han entrado de 11 á 12.000 cabezas, vendiéndose á los precios siguientes: Ovejas de 80 á 90 reales. Corderos de 58 á 60. Tendencia del mercado: alza.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 1/2 reales fanega. 100 de centeno de 32 á 33. 300 de cebada de 25 á 27. 200 de algarrobas de 28 á 30. Tendencia alza. Estado de los campos, sembrando. Temporal, bueno.

Piedrahita.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo á 46 rs. fanega. Centeno á 36. Cebada á 30. Algarrobas á 26.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 18.—San Lucas, apóstol y evang., y San Justo.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, Renovación solemne de las Sagradas Formas, en la Misa mayor y por la tarde, siguen los cultos del mes del Rosario.

En las Parroquias, Santo Tomás y Mosen Rubí, sigue el mes del Rosario.

En las Reparadoras y Adoratrices, los cultos de costumbre.

En la Soterraña, sigue el Triduo á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O., en San Antonio.

SE ARRIENDA

la casa, Tostado, 7, principal. Darán razón, Pedro de la Gasca, 12, segundo.

MUEBLES más baratos y mejores que de almacén. El único que los construye, HERRERA, ebanista.

10, San Miguel, 10.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

SE ARRIENDA á pasto, labor y monte Sdehesa de Montelacasa, sita en el término municipal de Cabezas del Villar, propia del excelentísimo Sr. Conde de Superunda, Duque V. de Medina de Rioseco. Se reciben proposiciones de arriendo de dicha finca bajo el pliego de condiciones que estará presente en esta administración de Avila, Vallespín, núm. 11 y en las oficinas de S. E. en Madrid, calle de Recoletos, núm. 21 hotel. Avila 10 de Octubre de 1900.

PASTOS Se arrienda la pámpana pastos de las viñas y terrenos enclavados dentro de ellas, en el término de Cebreros, para ganado lanar merino desde 1.º de Noviembre al 15 ó últimos de Febrero.

Para más detalles dirigirse al encargado Juan García Mendoza, Cebreros.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vacca, fabricado al natural.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, conséguese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelante para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

PRECIO EN ESPAÑA 3 PESETAS BOTELLA 24—a 13

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA MIL PESETAS. el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, que cura mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Pídanse con medallas de oro en la S.ª A. I. CATEDRAL de Avila. Cada caja contiene 100 capsulas. Se venden por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dirimen las prescripciones, reconociendo ventajosamente todos sus similares. — Frasco 1/2 real. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principal en España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pídanse Sandalo Piza. — Desponsada de imitaciones.

El medicamento más eficaz, para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la Cartilla de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla, y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuando consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo te tendrá cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos de Cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo Garantía de Análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas. Químicos consultores de la casa:

Dr. D. Aniceto Llorente, Catedrático por oposición de Agricultura en el Instituto de Logroño y Director de cultivos de la Azucarera de Tudela. Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista La Agricultura Española, Valencia. D. Rafael López Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete. D. Pompeyo Beltrán, Catedrático de Agricultura de Orense. D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Soria. D. Dionisio Martín Ayuso, Catedrático de Agricultura de Oviedo. D. Tomás Babiera, Catedrático de Agricultura de Lérida. Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual, 200.000 sacos. ROGGEN Y COMPAÑIA—Félix Fizcueta, núm. 1.—VALENCIA

MALA REAL INGLESA. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. SALIDAS DE LISBOA. MAGDALENA Saldrá el 29 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. NILE Saldrá el 13 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Buenos Aires. Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W.ª & Geo. Tait & C.ª calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.ª

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMOVILES E. DE LA CUADRA (SOCIEDAD EN COMANDITA) PRIMERA CASA EN ESPAÑA. OFICINAS Y TALLERES PASEO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56 Calle Diputación, núms. 468, 469 y 462. DIRECCION TELEGRAFICA 'ELEMOTOR' BARCELONA REPRESENTANTE EN AVILA FERNANDO CID ZAVALA Blasco-Jimeno, 10, principal. Construcción de carruajes automoviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros. Representación y venta de toda clase de automoviles y motociclos. Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía. Todos los carruajes se garantizan por un año. Para líneas servidas por automoviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan su instalación y entretenimiento. Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.